
CONVIVENCIA ESCOLAR

SEÑOR DIRECTOR:

Coincidimos con quienes han manifestado en este mismo medio su preocupación por el proyecto de ley sobre convivencia escolar que por estos días se discute en el Congreso. Nos sumamos a los cuestionamientos por su carácter excesivamente burocrático, pero queremos agregar algo más de fondo: esta propuesta no considera lo que señala la evidencia nacional e internacional en esta materia.

Las comunidades escolares que logran construir ambientes sanos, seguros y respetuosos no lo hacen a partir de protocolos estandarizados, sino porque han logrado construir una cultura escolar que promueve la escucha activa y la corresponsabilidad, con líderes educativos capaces de responder a sus propios contextos y necesidades. En cambio, este proyecto avanza en la dirección contraria: centraliza, sobrecarga y estandariza.

Si lo que se busca es mejorar la convivencia escolar, entonces el camino no es de más reglamentos ni fiscalización, sino más apoyo, formación y autonomía para los equipos que conocen mejor que nadie las dinámicas y desafíos de sus escuelas.

Soledad Ortúzar

Directora CILED, Facultad de Educación UDD

Jorge Varela

Director Laboratorio de Convivencia Escolar, Facultad de Psicología UDD
